

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

OM-10/2019

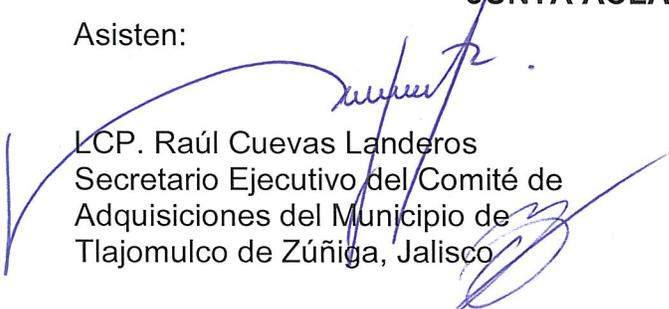
“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS POTABILIZADORAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

Siendo las **13:30** horas del día **08 de febrero del año 2019**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Raúl Cuevas Landeros, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

JUNTA ACLARATORIA

Asisten:


LCP. Raúl Cuevas Landeros
Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Licitante, Nombre y firma


EPIC SA de CV Fernando Treviño Salázar Fernando IS



Aqua Productos y Servicios S.A de C.V. Jaime Díaz Ocaupo *Tajim 2*

Tratamiento de Agua SYPYSA S.A. de C.V. Adolfo López *[Signature]*

Agua y saneamiento ambiental S.A. de C.V. / Alonso Ortíz *[Signature]*

Las Bases de Licitación OM-10/2019 en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar el **06 de febrero** del 2019 (15:00 HORAS).

SITUACIÓN QUE OCURRIÓ CON EL (LOS) LICITANTE (S): FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., AQUA PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. y TRATAMIENTO DE AGUA SYPYSA S.A. DE C.V.

Preguntas de FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

1.- A qué se debe que en tepetates se realicen retro lavados diarios? ¿Será por qué las que válvulas automáticas no funcionan correctamente?

Respuesta: Se ha requerido retrolavados frecuentes debido a problema con arenas que salen del pozo.

2.- ¿Qué tipo de cargas de medios filtrantes tienen los filtros por plantas

Respuesta:

Planta	Filtros
Real del Sol 1	Zeolita y carbón activado
La Concha Residencial	Zeolita y carbón activado
Tepetates	Zeolita y carbón activado
Residencial San Pablo	Zeolita y carbón activado
Cofradía	Lecho profundo
3 Gallos	Lecho profundo
Villas de la Tijera	Zeolita y carbón activado
Tulipanes 1	Lecho profundo
Renaceres	Lecho profundo
Nueva Galicia	Zeolita, carbón activado y Turbidex
Hacienda San Miguel	Zeolita y carbón activado
Sorrento Residencial	Alúmina
Villa Turquesa	Sílice Coloidal
Bambú	Zeolita y carbón activado



[Handwritten signature]

3.- ¿Cuándo fue la última vez que se cambiaron las cargas de medias filtrantes, en cada planta potabilizadora

Respuesta: Con 3 años sin cambiar Hacienda San Miguel y Renaceres.
Con 2 años: Real del Sol, La Concha, Residencial San Pablo, Cofradía, 3 Gallos, Villas de la Tijera, Tulipanes 1, Nueva Galicia.
Con 1 año o menos: Tulipanes, Sorrento Residencial, Villa Turquesa y Bambú.

4.- ¿Para las Plantas de osmosis inversa cuando fue su último cambio de membranas?

Respuesta: Con 3 años sin cambiar: Real del Sol.
Con 2 años: Nueva Galicia y Residencial San Pablo.
Con 1 año o menos: La Concha Residencial, Tepetates, Villas de la Tijera y Bambú.

5.- ¿Pueden proporcionarnos resultados de análisis fisicoquímicos de cada planta potabilizadora los más recientes?

Respuesta: Para mayor facilidad, los resultados los podrán encontrar en la página de internet: <https://tlajomulco.gob.mx/transparencia/analisis-de-calidad-y-tratamiento-del-agua>

6.- Existe un listado de equipos de operación por Planta Potabilizadora y sus especificaciones? o se puede obtener un listado y especificaciones.

Respuesta: Por el momento no se cuenta con uno.

7.- Qué plantas cuentan con cisterna de retrolavado independiente a la cisterna de agua producto

Respuesta: Ninguna.

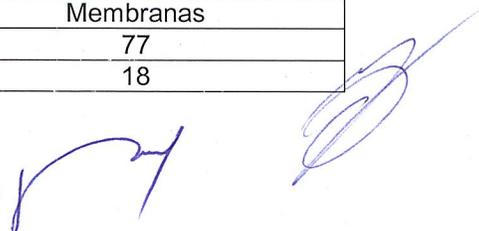
8.- Existen pozos de absorción o líneas de drenaje para descargas de retrolavados en las plantas potabilizadoras.

Respuesta: Cuentan con líneas de drenaje.

9.- ¿En las plantas potabilizadoras que cuentan con osmosis inversa de cuantas membranas se compone cada planta y de que dimensiones?

Respuesta:

Planta	Membranas
Real del Sol 1	77
La Concha	18



Residencial	
Tepetates	18
Residencial San Pablo	18
Villas de la Tijera	18
Nueva Galicia	132
Bambú	14

10.- En todas las plantas que cuentan con equipos de osmosis inversa dosifican antincrustante

Respuesta: Afirmativo.

11.- ¿Existe pre- tratamientos en los equipos de osmosis y que procesos?

Respuesta: Si, son los filtros expuestos en la pregunta 2.

12.- Todas las plantas potabilizadoras funcionan al 100% o hay equipos que requieren calibración, reparación o cambio?

Respuesta: Hay algunos equipos que requieren revisión y/o calibración.

13.- En que plantas potabilizadoras existen medidores de flujo de agua producto, y cuales funcionan al 100%?

Respuesta: Solo las plantas con Osmosis Inversa cuentan con medidores de flujo de agua producto y todos se encuentran funcionando.

14.- La entrega de propuestas será por planta o por zonas como se dividió en las bases?

Respuesta: Es por Planta (partidas).

15.- De la planta potabilizadora bambú cuantas membranas de osmosis son y sus especificaciones?

Respuesta: 14 membranas tipo espiral 4" X 40" con recubrimiento de fibra de vidrio y película de poliamida, tecnología ultra baja presión (ULP).

16.- Se cuenta con equipo cip de limpieza de membranas en la planta bambú y las demás que contengan osmosis inversa?

Respuesta: Las plantas de Bambú, La Concha, San Pablo y Villas de la Tijera no cuentan con CIP, las demás si cuentan con el equipo.




17.- En la planta real del sol 1 ya se cuenta ya con las membranas físicamente y solo se hará el cambio o es necesario también proveer las membranas de ser así cuantas son y que especificación requieren?

Respuesta: No se cuentan con ellas, se requiere que se provean, la cantidad y especificaciones se encuentran en el Anexo 1 de la licitación.

18.- En la planta tepetates menciona instalación de desarenador, se cuenta ya con él o es necesario que se suministre y cuáles son las especificaciones?

Respuesta: Se requiere que lo suministren, un desarenador para una bomba que nos proporciona un flujo de entre 10 y 13 litros por segundo.

19.- En la Planta Tepetates existe ya algunas especificaciones para la construcción de la caseta de vigilancia y sanitario (dimensiones)

Respuesta: Se requiere una caseta de 2 X 2 metros y un baño de dimensiones normales, no se cuenta con planos.

20.- En Planta Tepetates que tipo de adecuaciones son las que se tienen que hacer en la malla perimetral y hacia donde se requiere reubicar las puertas de acceso?

Respuesta: Se requiere instalar una puerta de acceso para el camión grúa para mantenimiento del pozo y que dé hacia la carretera.

21.- En planta Renaceres la bomba que solicitan seria para eficientar flujos de retro lavados, para trabajo intermitente o de refacción.

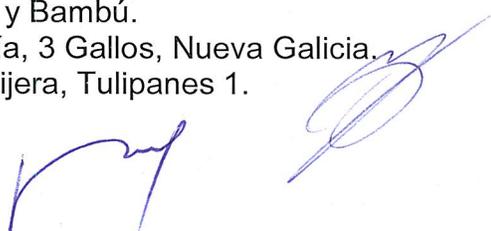
Respuesta: Para eficientar flujos de retrolavados.

22.- En Planta Renaceres se tiene ya previsto la ubicación de la instalación del sanitario y especificaciones (dimensiones).

Respuesta: No se tiene previsto la ubicación, se determinará la adecuada en el momento de construcción, sobre las dimensiones que sean de un baño estándar.

23.- Qué Plantas Potabilizadoras cuentan con cisterna de rebombeo de agua producto o tanque elevado y cuales son de suministro directo.

Respuesta: Cisterna de rebombeo: Real del Sol, La Concha, Renaceres, Hacienda San Miguel, Sorrento, Santa Fe y Bambú.
Cisterna por gravedad: Tepetates, Cofradía, 3 Gallos, Nueva Galicia.
Tanque elevado: San Pablo, Villas de la Tijera, Tulipanes 1.
Suministro directo Villa Turquesa.



24.- Habrá visita de campo en las plantas potabilizadoras?

Respuesta: De ser requerido por los participantes sí, se programaría para el Martes 12 de febrero del año en curso.

25.- Que plantas potabilizadoras cuentan con personal de vigilancia y en rol de horarios (y/o poceros)

Respuesta: Las plantas Tepetates y Santa Fe cuentan con servicio de vigilancia por parte del Municipio y tienen un horario de 24 X 24 horas. Las plantas de Cofradía y Tulipanes 1 cuentan con un pocero con horario de 9 a 15 horas de lunes a viernes.

Preguntas de AQUA PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

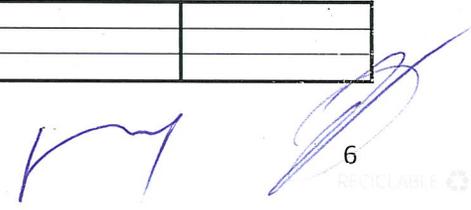
1.- En ausencia del Representante Legal ¿Puede firmar la Propuesta un Apoderado Legal, con poder Notariado para Actos de Administración y también presentarse al Acto de Entrega y Apertura de Propuestas?

Respuesta: Es correcto, persona con capacidad legal para efectuarlo

2.- En el Anexo 2 (Cotización) hace falta un renglón para la suma de Partidas o Subtotal y como es un documento que no se puede alterar: ¿Cómo debemos considerarlo en la Propuesta?

Respuesta: Debe agregar un renglón para añadir el subtotal

Partida	Cantidad (mes)	Artículo	Precio Partida	Precio Partida
1	10	Real del Sol 1		
2	10	La Concha Residencial		
3	10	Tepetates		
4	10	Residencial San Pablo		
5	10	Cofradía		
6	10	3 Gallos		
7	10	Villas de la Tijera		
8	10	Tulipanes 1		
9	10	Renaceres		
10	10	Nueva Galicia		
11	10	Hacienda San Miguel		
12	10	Santa Fe		
13	10	Sorrento Residencial		
14	10	Villa Turquesa		
15	10	Bambú		
Subtotal				
I. V.A.				
Total				


3.- En el Anexo 3 (Acreditación), se manifiesta que, la personalidad del "LICITANTE" se acreditará señalando el número de Proveedor asignado por la Dirección de Recursos Materiales, en este caso, nosotros sí contamos con ese Registro, entonces ¿Ya no es necesario presentar dentro del sobre, la documentación adicional que se pide en este apartado?

Respuesta: : Es correcta su apreciación.

4.- Favor de señalar el tipo de Proceso y los Químicos que se utilizan en las Plantas Potabilizadoras de: Hacienda San Miguel, Sorrento Residencial y Villa Turquesa.

Respuesta:

Planta	Filtros	Químicos
Hacienda San Miguel	Zeolita y carbón activado	Cal y oxidantes
Sorrento Residencial	Alúmina	Sulfato de aluminio
Villa Turquesa	Sílice Coloidal	Sílice Coloidal o Cloruro de calcio

5.- En la Planta Potabilizadora La Concha Residencial, se pide cambiar las Membranas del sistema de tratamiento de Ósmosis Inversa ¿Podrían por favor indicar la cantidad de Membranas?

Respuesta: Se cambiaron en el mes de diciembre, esa mejora no se realizará, una disculpa por la inclusión de ese renglón.

Preguntas de TRATAMIENTO DE AGUA SYPYSA S.A. DE C.V.

Potabilizadora Nueva Galicia.

1.- ¿De qué equipos consta el pretratamiento del Osmosis Inversa?

Respuesta: Consta de filtros de Zeolita y Carbón Activado.

2.- ¿Qué capacidad tienen esos equipos?

Respuesta: De 65 pie³ y son 8 filtros

3.- ¿De cuantas membranas es el osmosis?

Respuesta: 132 membranas.



Potabilizadora Bambú.

1.- ¿De qué equipos consta el pretratamiento del Osmosis Inversa?

Respuesta: Consta de filtros de Zeolita y Carbón Activado.

2.- ¿Qué capacidad tienen esos equipos?

Respuesta: De 15 pie³

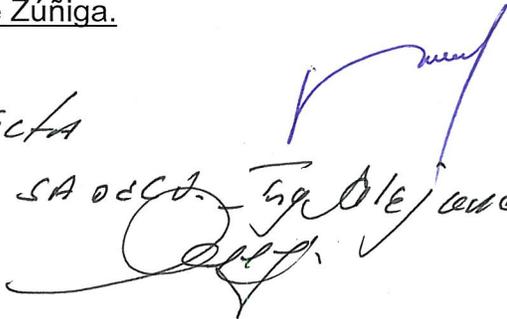
3.- ¿Cuántos pie³ de medio filtrante?

Respuesta: De 60 pie³

4.- ¿De cuantas membranas es el osmosis?

Respuesta: 14 membranas.

Se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Recibi copia del acta
Filtros y Resinar Ind SA de CV. Ing. Alejandro Eggenmont D.


Recibi copia del Acta de la Junta de Aclaraciones
Agua Productos y Servicios, S.A. de C.V.


Recibi copia de Acta de Junta de Aclaraciones
tratamiento de Agua SYPISA S.A de C.V.
Adriana Lopez S. 

Recibi copia del acta de la junta de aclaraciones
EPIC SA de CV Fernando Treviño Salórzano Fernando T.S
-RECIBI: COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA
DE ACIARACIONES,
AGUA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL SA. DE C.V.  ALONSO ORTEGA.

